

**INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE CASA BARUKCIC CIA. LTDA.**

Quito, 22 de abril del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASA BARUKCIC CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones.-

Una vez revisados todos los documentos que fueron entregados por parte del Departamento de Contabilidad, presento el siguiente informe del año 2015.

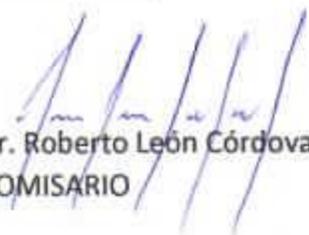
Una vez más se ha notado el desenvolvimiento administrativo de la Compañía y es relevante reconocer que la Gerencia General se ha involucrado en el área Comercial y Ventas, logrando así un incremento notable en sus clientes, beneficiando los movimientos económicos dentro de la Empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía Casa Barukcic Cía. Ltda.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2015, a efectos que sea revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI y a los correspondientes organismos de control.

Atentamente,


Dr. Roberto León Córdova
COMISARIO